RESOLUCIÓN Nº 642 /2013

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2013 "ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS DE VISUALIZACIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL LEADS – 2DO. LLAMADO".----------

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 14 de noviembre de 2013

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 66/2013, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 29/2013, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas y de la Auditoría Interna, el Dictamen Nº 1766/13, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 002400/13), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente.----------

Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada Licitación por Concurso de Ofertas Nº **29/2013 "ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS DE VISUALIZACIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL LEADS – 2DO. LLAMADO"**, a la Empresa TAIVO CONSTRUCCIONES S.A., por un monto máximo de Gs. 496.475.000 (Guaraníes cuatrocientos noventa y seis millones cuatrocientos setenta y cinco mil) IVA Incluido, para el Ejercicio 2013, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precio Adjudicado.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, en atención a las normativas que rigen en materia de Contrataciones Públicas y de conformidad al Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas Nº 66/2013, recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 29/2013, ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS DE VISUALIZACIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL – 2DO. LLAMADO.----------

Que, la Auditoría Interna, menciona que es parecer de dicha Auditoría la prosecución a los trámites correspondientes, con la salvedad que el estudio y exposición de la recomendación de adjudicación es de entera responsabilidad de los funcionarios actuantes en el Acta de Evaluación y Recomendación Nº 66/2013.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar el llamado a** Licitación por Concurso de Ofertas Nº **29/2013 "ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS DE VISUALIZACIÓN Y ANÁLISIS AMBIENTAL LEADS – 2DO. LLAMADO"**, a la Empresa TAIVO CONSTRUCCIONES S.A., por un monto máximo de Gs. 496.475.000 (Guaraníes cuatrocientos noventa y seis millones cuatrocientos setenta y cinco mil) IVA Incluido, para el Ejercicio 2013, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precio Adjudicado.----------

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

..//2

Abg. C. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCIÓN Nº 642 /2013

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Int.

BRA/BG